

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

IMPRESIÓN: 28-05-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./33-2010

A.J.D.I.P./164-2010

21/05/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Celebrar una Sesión Extraordinaria el día viernes 28 de mayo del 2010, a las 9:00 am, con el objetivo de realizar el análisis de las solicitudes de licencias de pesca por primera vez. La próxima Sesión Ordinaria se realizará el mismo día, a partir de la 1:00 pm.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna